AYUNTAMIENTO DE PIORNAL (CÁCERES) .

C.I.F. P-1015000-A Plaza España, 2 C.P.10615 * Teléfonos 927 476280 – 927 476010 * Fax 927 476394

Javier Prieto Calle (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 12/03/2020
HASH: 220da3e5ee303b5be6f818d4ea59f97f

BANDO DEL AYUNTAMIENTO DE PIORNAL CON "MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID19 (CORONAVIRUS)"

D. JAVIER PRIETO CALLE, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PIORNAL

HAGO SABER:

Ante la alta incidencia registrada a nivel mundial por el C0VID19 (coronavirus), desde el Ayuntamiento se quiere enviar un mensaje tranquilizador a los vecinos y vecinas, informando de que **NO EXISTEN CASOS DOCUMENTADOS EN PIORNAL** en el momento presente.

No obstante, tras las medidas adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad sobre la situación del COVID-19 (coronavirus) y los dispuesto en la Resolución de 11 de marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en Extremadura como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), el Ayuntamiento de Piornal tras la reunión con los servicios sanitarios y sociales, ha adoptado las siguientes medidas preventivas que afectan al funcionamiento de los servicios públicos, por un periodo inicial de 15 días, **desde el día 12 hasta 26 de marzo**:

- Suspensión de las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento y la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte.
- Cierre del Hogar de Mayores, Centro Joven, Museo de Jarramplas, Gimnasio y Pabellon municipal.
- La Biblioteca seguirá prestando servicio, recomendando a los ciudadanos acudir solo en caso de necesidad. El teléfono es el 927780130
- El Ayuntamiento y oficinas municipales, seguirán prestando servicios administrativos, en horario habitual de atención al público (de 9:00 a 14:00), recomendando a los ciudadanos acudir solo en casos de urgencia y para trámites inaplazables. También puede llamar para cualquier cuestión al: 927476010 o a través de sede electrónica: https://piornal.sedelectronica.es/info.1
- Cancelación de las actividades socioculturales organizadas por el Ayuntamiento.
- Suspensión de las actividades que se desarrollen en centros municipales como talleres, cursos y similares.
- En el caso del Centro infantil, Centro local de Idiomas, Escuela de Música y Educación de adultos la Consejería, hasta el momento, no ha recomendado el cierre de centros por lo que es voluntad de cada familia llevarlos o no.
- Se suspende las visitas en el Centro Residencial de Mayores Tormantos. Podrán informarse del estado de los/as residentes por teléfono en el 927476391. Y sólo se podrá acceder al centro en caso excepcional con la debida protección para garantizar la seguridad de todos los/as residentes.
- Prohibir los eventos multitudinarios dentro del municipio.

Cód. Validación: 52TE5QPMFJA6DTCZE6TF4JSRA | Verificación: https://piornal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

- Suspensión de mercadillos y venta ambulante.

Dichas medidas se irán adaptando a la situación epidemiológica de cada momento.

En relación a los trabajadores municipales se van a mantener los servicios que prestan. Esta prestación de los servicios se hará adaptándolos a la actual situación excepcional hacia los trabajadores y trabajadoras municipales, favoreciendo en lo posible el teletrabajo en función de la evolución de los hechos.

El Ayuntamiento de Piornal insiste a los vecinos que sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Asimismo, se recomienda CONSULTAR FUENTES OFICIALES PARA INFORMARSE, como la página del Ministerio de Sanidad (www.mscbs.gob.es).

Para evitar posibles contagios se recuerdan las siguientes medidas preventivas:

- Se recomienda no acudir a actos que conlleven aglomeración de personal, especialmente si se trata de sitios cerrados y poniendo especial atención a colectivos especialmente vulnerables (personas mayores, población infantil o personas con enfermedades crónicas).
- Lavarse las manos frecuentemente, siendo recomendable el uso de geles desinfectantes.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan su transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlo tras su uso.
- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano con otras personas.
- Los estudiantes que provengan de zonas de riesgo nacionales e internacionales se recomienda el aislamiento domiciliario durante 72 horas, auto vigilancia y, en el caso de presentar síntomas, contactar con el 112.
- Evitar los viajes que no sean estrictamente necesarios.

El Ayuntamiento se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y daremos traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en la materia.

Por último, hacer un llamamiento a la calma y a la responsabilidad individual, haciendo hincapié en las medidas preventivas indicadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

En Piornal a 12 de marzo de 2020

El Alcalde

Fdo. Javier Prieto Calle

Cód. Validación: 52TE5QPMFJA6DTCZE6TF4JSRA | Verificación: https://piornal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2